ADENDA MODIFICATORIA N° 04/2024 - CONTRATO N.° 90/2023 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2023 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - FONACIDE - PLURIANUAL" - ID N° 434.831 – LOTES 7, 8, 9, 16 Y 17.-

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN**, domiciliada sobre las calles Mcal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80000004-8 representada para este acto por el por el **INTENDENTE MUNICIPAL DON ALFREDO LUIS YD SANCHEZ** proclamado por el Tribunal Electoral de Itapúa, según A y S N° 64/2021 de fecha 11 de octubre del 2021, refrendado por la **SECRETARIA GENERAL INTERINA ABG. MARIA DE LOS MILAGROS FERNÁNDEZ ACOSTA** designada por Resolución N° 6407/2024, del Ejecutivo Municipal, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **EMPRESA DOS COLUMNAS S.A. con RUC N°80112630-4,** cuyo representante es el **SR. MARCOS MANUEL DUARTE ARGUELLO con C.I. N° 4.034.771**, con domicilio en la calle Tte. Honorio González casi Tomas Romero Pereira N°1386, de la ciudad de Encarnación, departamento de Itapúa, República del Paraguay, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda de ampliación de monto del **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - FONACIDE - PLURIANUAL I.D. N° 434.831", LOTES N° 7, 8, 9, 16 Y 17",** la cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

Avalados en el Artículo 62 de la Ley 2051/03 de Convenios modificatorios en Obras Públicas, y según justificación, podrá efectuarse adenda que fuese necesaria. La presente adenda tiene como objeto ampliar el monto adjudicado de la obra, que no supera el 20% establecido en el citado Artículo de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la ampliación fue realizada por la necesidad de aumentar los rubros en ejecución de mayor cantidad de computo métrico efectuado. Siendo el monto a incrementar la suma de **Gs. 310.331.640 (TRESCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA)**, con todos los impuestos incluidos, distribuidos según planilla a describir a continuación:

I. PLANILLA DE ÍTEMS ADICIONALES CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO					
Ítem	**DESCRIPCIÓN**	**Un.**	**Comp.**	**P.U.**	**Total**
LOTE N°7					
A) LAS TUNAS E/ SAMU'U Y AVDA UCRANIA; B) LOS PERALES E/ LAS TUNAS (HASTA SALIDA CANAL TRAPEZ) (Barrio Caaguy Rory)					
1	Excavación no clasificada (incluye canal)	Metros cúbicos	820,00	24.206	19.848.920
3	Pavimento: Tipo Empedrado	Metros cuadrados	92,33	35.153	3.245.676

DOS COLUMNAS S.A. RUC: 80112630-4

SECRETARÍA GENERAL ABG. MILAGROS FERNANDEZ Secretaria General Interina Gobierno Municipal Encarnación

INTENDENTE Encarnación GOBIERNO MUNICIPAL

4	Terminación con piedra triturada 6ta sobre pavimento tipo empedrado (1m3/75 m2)	Metros cuadrados	92,33	2.741	253.077
5	Cordón Cuneta de Hormigón pre elaborado. Fck: 180 kg/cm2	Metros cúbicos	2,00	964.106	1.928.212
LAS TUNAS E/ ARMINIO ESCOBAR Y SAMU'U (Barrio Caaguy Rory)					
14	Excavación no clasificada	Metros cúbicos	110,00	24.207	2.662.770
18	Cordón Cuneta de Hormigón pre elaborado. Fck: 180 kg/cm2	Metros cúbicos	1,50	964.106	1.446.159
19	Badén Hº Aº, doblemente armado Fck: 210 Kg/cm2 (10,50x2,00x0,18)	Metros cúbicos	4,50	2.217.867	9.980.402
CALLE NARANJAL E/ ARMINIO ESCOBAR Y CONT. CALLE LORENZO ZACARÍAS (SIN SALIDA) (Barrio Quiteria)					
23	Excavación no clasificada	Metros cúbicos	52,00	19.962	1.038.024
ARMINIO ESCOBAR E/ AVDA. VICTOR MATIAUDA Y LOS CEDROS (Barrio Quiteria)					
33	Excavación no clasificada	Metros cúbicos	95,00	19.962	1.896.390
37	Remoción de asfalto para construcción de badén	Metros cuadrados	5,00	14.964	74.820
CONT. LORENZO ZACARIAS E/ LOS CEDROS Y LAS TUNAS (Barrio Caaguy Rory Sector Oeste)					
43	Excavación no clasificada	Metros cúbicos	90,00	24.207	2.178.630
LOTE Nº8					
A) LORETO VEGA E/ LA AMISTAD Y AVDA MATIAUDA Y B) LORETO VEGA E/ LOS CHIVATOS Y MBURUKUJA (Barrio Quiteria)					
1	Excavación no clasificada	Metros cúbicos	145,00	19.962	2.894.490

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

SECRETARÍA GENERAL
ABG. MILAGROS FERNANDEZ
Secretaria General
Interina
Gobierno Municipal
Encarnación

INTENDENCIA
INTENDENTE
Luis Ya
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

CONTINUACIÓN CALLE LAS CANELAS, DESDE COLECTORA ESTE RUTA PY01 + CALLE KARANDAY INCLUYE CANALIZACION (Barrio Caaguy Rory / Quiteria)					
10	Excavación no clasificada (incluye excavación para canal de PBC, canales naturales y colocación de tubos)	Metros cúbicos	550,00	24.207	13.313.850
15	Badén doblemente armado Fck: 210 Kg/cm2 (10.50x2.00x0.18)	Metros cúbicos	4,30	2.217.867	9.536.828
22	Provisión y colocación de Tubo de hormigón armado Ø 80cm	Metro lineal	26,00	359.921	9.357.946
24	Registro de PBC con tapa de H A y piso de H	Unidad Medida Global	1,00	1.387.870	1.387.870
LOTE N°9					
A) AVDA. MATIAUDA E/ TAJY Y CALLE SN; B) CALLE SN E/ AVENIDA VICTOR MATIAUDA Y LAS PALMERAS (Barrio Quiteria)					
1	Excavación no clasificada	Metros cúbicos	550,00	19.962	10.979.100
2	Terraplen (DMT=3 Km)	Metros cúbicos	50,00	28.688	1.434.400
5	Badén doblemente armado Fck: 210 Kg/cm2 (10,50x2,00x0,18) (4 Un)	Metros cúbicos	3,32	2.217.867	7.363.318
7	Cordón Cuneta de Hormigón pre elaborado. Fck: 180 kg/cm2	Metros cúbicos	2,50	964.106	2.410.265
A) CALLE SIN NOMBRE E/ RUTA PY01 Y MBURUKUJA; B) CALLE KARANDAY E/ CALLE SN Y TAJY (Barrio Quiteria)					
13	Excavación no clasificada (incluye canales y sectores de cabezales en cruces)	Metros cúbicos	450,00	24.207	10.893.150
14	Terraplen (DMT=3 Km)	Metros cúbicos	750,00	21.410	16.057.500
15	Pavimento: Tipo Empedrado	Metros cuadrados	150,00	35.154	5.273.100
16	Terminación con piedra triturada 6ta sobre pavimento tipo empedrado (1m3/75 m2)	Metros cuadrados	150,00	2.741	411.150

17	Cordón Cuneta de Hormigón pre elaborado. Fck: 180 kg/cm2	Metros cúbicos	1,00	964.106	964.106
18	Badén Hº Aº, doblemente armado Fck: 210 Kg/cm2 (10,50x2,00x0,18)	Metros cúbicos	2,53	2.217.867	5.611.204
	LOTE Nº16				
	A) CALLE BAHAMAS E/ BRASIL Y BELGICA; B) CALLE BÉLGICA E/ BAHAMAS Y VENEZUELA (Barrio Chaipe)				
1	Excavación no clasificada	Metros cúbicos	690,00	24.207	16.702.830
3	Pavimento: Tipo Empedrado	Metros cuadrados	275,75	35.154	9.693.716
6	Cordón Cuneta de Hormigón pre elaborado. Fck: 180 kg/cm2	Metros cúbicos	1,50	964.106	1.446.159
	CALLE HIROSHIMA (CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO EN CONSTRUCCIÓN HASTA DOBLE AVENIDA EXISTENTE) (Barrio Chaipe)				
10	Excavación no clasificada (incluye caja para empedrado y excavación y limpieza de canales naturales existentes)	Metros cúbicos	300,00	24.207	7.262.100
11	Terraplen (DMT=3 Km)	Metros cúbicos	250,00	21.410	5.352.500
	LOTE Nº17				
	CALLE SIN NOMBRE 1 + CALLE SIN NOMBRE 2 (Barrio Santa Librada / Pradera Alta)				
10	Excavación no clasificada	Metros cúbicos	580,00	18.749	10.874.420
11	Terraplen	Metros cúbicos	50,00	28.688	1.434.400
12	Pavimento: Tipo Empedrado	Metros cuadrados	56,00	35.154	1.968.624
13	Terminación con piedra triturada 6ta sobre pavimento tipo empedrado (1m3/75 m2)	Metros cuadrados	56,00	2.741	153.496

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

ABG. MILAGROS FERNANDEZ
Secretaria General
Interina
Gobierno Municipal
Encarnacion

INTENDENCIA

INTENDENTE
Luis Yd
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

14	Cordón Cuneta de Hormigón pre elaborado. Fck: 180 kg/cm2	Metros cúbicos	3,50	964.106	3.374.371
15	Badén de Hormigón, fck= 210 Kg/cm2, doblemente armado, según diseño	Metros cúbicos	1,50	2.217.867	3.326.801
16	Losa de protección de tubo (8x1,5x0,12)	Metros cúbicos	0,50	1.581.842	790.921

II. PLANILLA DE ÍTEMS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO

Ítem	DESCRIPCIÓN	Un.	Comp.	P.U.	Total
	LOTE N°7				
	A) LAS TUNAS E/ SAMU'U Y AVDA UCRANIA; B) LOS PERALES E/ LAS TUNAS (HASTA SALIDA CANAL TRAPEZ) (Barrio Caaguy Rory)				
1	Adecuación de cañería de desague cloacal principal (incluye camara de transición de hormigón por variación de nivel de rasante)	Gl	1,00	5.800.000	5.800.000
2	Poda y destronque de árboles	Unidad	3,00	480.000	1.440.000
3	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta	m3	20,74	16.000	331.840
	LAS TUNAS E/ ARMINIO ESCOBAR Y SAMU'U (Barrio Caaguy Rory)				
4	Provisión y reposición de cañerías para agua potable	Gl	1,00	680.000	680.000
5	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta	m3	16,55	16.000	264.800
	CALLE NARANJAL E/ ARMINIO ESCOBAR Y CONT. CALLE LORENZO ZACARÍAS (SIN SALIDA) (Barrio Quiteria)				
6	Provisión y reposición de cañerías para agua potable y red cloacal	ml	90,00	25.000	2.250.000
7	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta	m3	9,29	16.000	148.640

ARMINIO ESCOBAR E/ AVDA. VICTOR MATIAUDA Y LOS CEDROS (Barrio Quiteria)					
8	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta	m3	11,99	16.000	191.840
CONT. LORENZO ZACARIAS E/ LOS CEDROS Y LAS TUNAS (Barrio Caaguy Rory Sector Oeste)					
9	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta	m3	14,95	16.000	239.200
10	Poda de árboles	Un	5,00	185.000	925.000
LOTE Nº8					
A) LORETO VEGA E/ LA AMISTAD Y AVDA MATIAUDA Y B) LORETO VEGA E/ LOS CHIVATOS Y MBURUKUJA (Barrio Quiteria)					
1	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta	m3	23,04	16.000	368.640
CONTINUACIÓN CALLE LAS CANELAS, DESDE COLECTORA ESTE RUTA PY01 + CALLE KARANDAY INCLUYE CANALIZACION (Barrio Caaguy Rory / Quiteria)					
2	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta y canales	Metros cúbicos	130,00	16.000	2.080.000
3	Provisión de cañerías para reposición de red de agua potable	Metro lineal	250,00	25.000	6.250.000
4	Dren longitudinal bajo piso de hormigón de canal	Metro lineal	42,00	89.000	3.738.000
5	Provisión y colocación de tubos Ø 40	Metro lineal	18,00	240.000	4.320.000
6	Poda y destronque de árboles		3,00	480.000	1.440.000
LOTE Nº9					
A) AVDA. MATIAUDA E/ TAJY Y CALLE SN; B) CALLE SN E/ AVENIDA VICTOR MATIAUDA Y LAS PALMERAS (Barrio Quiteria)					
1	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta y canales	m3	43,80	16.000	700.800

DOS COLUMNAS S.A
RUC: 80112630-4

Secretaría General
Interina
Gobierno Municipal
Encarnación

INTENDENTE
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

2	Poda y destronque de árboles		2,00	480.000	960.000
A) CALLE SIN NOMBRE E/ RUTA PY01 Y MBURUKUJA; B) CALLE KARANDAY E/ CALLE SN Y TAJY (Barrio Quiteria)					
3	Colocación de tubo de hormigón armado	Unidad	10,00	80.000	800.000
4	Provisión y colocación de tubo de Ø 80		9,00	359.921	3.239.289
5	Losa sobre línea de tubo	m3	2,77	1.521.195	4.213.710
6	Mantenimiento y recolocación de tubo existente		10,00	238.500	2.385.000
7	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta y canales	m3	45,00	16.000	720.000
LOTE N°16					
A) CALLE BAHAMAS E/ BRASIL Y BELGICA; B) CALLE BÉLGICA E/ BAHAMAS Y VENEZUELA (Barrio Chaipe)					
1	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta y canales	m3	45,00	16.000	720.000
CALLE HIROSHIMA (CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO EN CONSTRUCCIÓN HASTA DOBLE AVENIDA EXISTENTE) (Barrio Chaipe)					
2	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta y canales	m3	35,00	16.000	560.000
3	Canal trapezoidal de hormigón	m3	44,38	1.057.440	46.929.187
LOTE N°17					
CALLE SN CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO EXISTENTE (Barrio Santa Librada)					
4	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta y canales	m3	9,00	16.000	144.000
CALLE SIN NOMBRE 1 + CALLE SIN NOMBRE 2 (Barrio Santa Librada / Pradera Alta)					

5	Relleno con material sobrante del lado posterior al cordón cuneta y canales	m3	45,00	16.000	720.000
6	Tapa de registro de hierro fundido incluye marco		7,00	1.850.000	12.950.000
	TOTAL MONTO A EJECUTAR ADICIONALMENTE AL CONTRATO (Ítems Contemplados y No Contemplados) (Gs)				**310.331.640**

Esta ampliación se encuentra refrendada por el Dictamen emanado por el Auditor Interno de la Municipalidad de Encarnación. ----------

Todas las demás cláusulas del contrato Nro. 90/2023, quedan vigente como estaban inicialmente establecidas. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación República del Paraguay a los 02 días del mes de diciembre del año 2024. ----------

Abg. María de los Milagros Fernández Acosta
Secretaria General Interina

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Sr. Marcos Manuel Duarte Arguello
Empresa Dos Columnas S.A.